

# ACTA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

SNPC

22 OCTUBRE 2018

**Hora Inicio:** 18:47

**Lugar:** Sala Interactiva, Archivo Nacional

## **Participantes:**

- Yeniffer Fuentealba, Mesa Ciudadana de Lota
- José Osorio, Fundación Patrimonio Nuestro
- David Hevia, SECH

## **Miembros de la Unidad de Participación Ciudadana:**

- Oscar Blanco, secretario ejecutivo
- Leonardo Silva, profesional de apoyo
- Miguel Tapia, secretario de actas

## **Inicio de la reunión**

### Diálogo Ciudadano en Lota

Oscar Blanco informa sobre el **Diálogo Ciudadano de Lota** y lo avanzado que se encuentra su realización. El Diálogo contará con tres expositores; dos del SNPC y un expositor local, aún por confirmar. La Unidad también contratará a una productora para que haga un registro audiovisual, además el *Coffee* tendrá identidad local, esto por petición de la Consejera. También se mandó a confeccionar un lienzo que será puesto en el teatro de Lota. El secretario ejecutivo consulta a la consejera de Lota cómo va el avance de los temas logísticos y organizacionales. Yeniffer Fuentealba responde que las gestiones están muy avanzadas y que todo va según lo presupuestado, salvo la bajada del expositor local, por motivos ajenos a la actividad, pero que ya se trabaja para conseguir otro. Con respecto al aspecto metodológico, este será bastante similar al que se ocupó en el Diálogo Ciudadano realizado en Santiago (**Ley de Monumentos bajo tres miradas**): tres ponencias, ronda de preguntas y posteriormente un trabajo de taller. El Diálogo entregará un diploma de certificación de participación. Oscar Blanco complementa informando que la Unidad enviará 100 libros para que sean entregados a los participantes en la actividad. La consejera comenta que ella espera mínimo 80 asistentes.

La consejera también comenta que la idea de convertir a la ciudad de Lota en Patrimonio de la Humanidad no es reciente, que, muy por el contrario, esta intenta levantarse desde la

ciudadanía hace más de una década y que espera que la realización de este diálogo marque un punto de inflexión y que este objetivo vuelva a posicionarse con fuerza en la ciudadanía y en las autoridades políticas de la región.

Finalmente el secretario ejecutivo informa que el equipo de la Unidad de Participación Ciudadana viajará a la región el viernes en la mañana para chequear el aspecto logístico y estar atento a cualquier contingencia, además el Diálogo tendrá difusión en Santiago, a través del programa *Citoyens*, de la radio Universidad de Chile. El afiche del Diálogo está diseñado, sólo falta hacer un ajuste y quedará listo para su socialización.

### Financiamiento COSOC

José Osorio manifiesta su inquietud sobre el tema del financiamiento del traslado de los consejeros de regiones para participar en el COSOC. El secretario responde que sabe de la importancia del problema, pero que es un problema de índole legal, que no afecta sólo a éste COSOC, sino también a otras unidades e instituciones estatales. José Osorio pregunta por la figura de contratar a una productora para estos efectos, el secretario ejecutivo comenta que ya se le mandó una propuesta al Director del Servicio, comentándole además lo difícil de toda la situación y lo contraproducente que es tener un COSOC que es nacional, en lo formal, pero que no financie la venida de los consejeros de regiones.

El consejero David Hevia comenta la molestia por la situación que aqueja a los consejeros de regiones, y por lo mismo a todos los consejeros y al funcionamiento del COSOC. Cree que es un tema muy delicado y que va más allá de un tema legal propio de éste COSOC. Desde su punto de vista habría un problema grave -inconstitucional- en que un órgano metropolitano esté tomando decisiones nacionales. Señala que el marco general es el recorte de recursos para las instituciones públicas. Que existiría un problema de orden político, no legal.

José Osorio propone elaborar una carta, de parte de los consejeros, que vaya dirigida al Director, para manifestarle la molestia por la situación. Plantea la posibilidad, eventual, de hacer pública esta carta.

Yeniffer Fuentealba señala que ellos, su organización, tienen todas las ganas de trabajar y participar del COSOC del Servicio, pero costear viajes y estadía es algo que está más allá de sus posibilidades económicas. En esta oportunidad la consejera costó de su bolsillo el viaje y la estadía.

### Comisión electoral COSOC

Ante la consulta de José Osorio acerca de cuándo era la última sesión del COSOC. El secretario ejecutivo informa que en la próxima sesión (28 de noviembre) se debe elegir la comisión electoral, para la elección del nuevo COSOC 2019-2020. Esta comisión estará compuesta por tres personas; dos provenientes de las organizaciones que se presentarán

para formar la comisión, y una tercera que será designada por el secretario ejecutivo, en acuerdo con los consejeros. No obstante, Oscar Blanco manifiesta su interés de cambiar este parte del reglamento para que los tres miembros de la comisión sean elegidos por los consejeros.

José Osorio pregunta por el padrón electoral, el secretario ejecutivo aclara que se creará uno nuevo mediante un llamado a la ciudadanía a participar del consejo. En la constitución de la comisión anterior, como era la primera oportunidad, fue gente del propio servicio la que tomó la responsabilidad, ahora se procederá según la normativa.

José Osorio solicita enviar el reglamento a todos los consejeros. El secretario ejecutivo se compromete a hacerlo.

Con respecto al proceso de elecciones, Oscar Blanco informa que este se realiza a través de una empresa externa que brinda el servicio.

#### Consejero CMN

Oscar Blanco pregunta a los consejeros si hay alguna observación al documento que informaba sobre la elección del consejero representante de las asociaciones de barrios en el CMN. José Osorio comenta que tiene un documento listo pero no ha podido entregarlo. Se compromete a enviarlo a la brevedad posible, a su vez el secretario ejecutivo se compromete a hacerlo llegar al Subsecretario del Servicio.

#### Reglamento de Propiedad Intelectual

Se hace una consulta similar a la anterior sobre el consejero CMN, como no se encuentra el representante de la organización de **Derechos Digitales**, quienes hicieron la pregunta por el reglamento, se entiende que no hay ninguna observación.

#### Tema adicional

El consejero David Hevia comenta que él planteó el año pasado que el COSOC debería tener participación en los criterios de selección del material bibliográfico que se adquiere para las Bibliotecas Públicas. El consejero pidió a través de Ley de Lobby una reunión con el Subdirector del SNBP, Gonzalo Oyarzún, quien manifestó su voluntad de que nuestro consejero se sumara a este proceso como miembro del comité de selección. En abril de este año se reunió el comité y David Hevia aparece como miembro y asistente, situación totalmente falsa. Ante esto Gonzalo Oyarzún se contactó con el consejero, por escrito, y le dijo que se trató de un lamentable error y que se comunicaría con el funcionario a cargo para ver qué había sucedido. La respuesta fue que se necesita una autorización de la SECH (sociedad de la cual nuestro consejero es el presidente) para poder autorizar su integración al comité. La SECH hizo el documento que autorizaba a su presidente a representarlos, nótese lo curioso de la situación, el consejero informó a Gonzalo Oyarzún y este quedó de

comunicarse con él. Esto fue hace dos meses y nuestro consejero aún no tiene ninguna noticia al respecto. El quisiera saber en qué está esa situación, que, según su juicio, también atañe a la participación. A mayor abundamiento, el consejero nos cuenta que hace unos días ingresó a la biblioteca digital para ciegos, y que la calidad del material bibliográfico que ahí se encuentra es, por lo menos, muy discutible. La situación es aún más lamentable, comenta el consejero, tomando en cuenta que la población con una discapacidad visual es una población especialmente vulnerable. No debemos olvidar que es la labor pública la que está en cuestión.

#### Compromisos próxima reunión

- Enviar reglamento de conformación de COSOC a los consejeros.
- Enviar registro audiovisual del Diálogo Ciudadano de Antofagasta.

**Fin de la reunión:** 19:50